

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTIN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	850 ptas.
Por un año en Salamanca	4.400 id.
Id. en el extranjero	4.600 id.
Id. en el extranjero	30 id.
Número suelto	0005 id.
atrasado	0010 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral. docha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PRESERTA LÍNEA

Tercer aniversario del señor DON FERNANDO CENTENERA PERO MARTIN
QUE FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1904

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. R. P.

Su afilida esposa D.ª Amalia García Brihuega, única testamentaria; sus desconsolados hermanos D.ª Ana, D.ª Ildefonso y D.ª Emilio; hermanos políticos; su sobrino y sucesor D. José Gordo Centenera, del comercio de esta ciudad; demás sobrinos y parientes.

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, 14, en las iglesias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen y P.ª Carmelitas, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en dicho día, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

¿A DONDE IREMOS?

Estoy por decir que a ninguna parte.

Los españoles, antiguos conquistadores del mundo, hemos perdido hasta el modo de andar.

Pudiera ser que ahora, del brazo de Francia y empujados por Inglaterra, nos lanzáramos a la conquista armada de Marruecos, enarbolando como bandera el protocolo de la Conferencia de Algeciras, arrastrando nuestro presupuesto y poniendo nuestra Hacienda en peligro de muerte.

Peró, a lo que parece, no está el horno para bollos, ni tenemos ganas de meternos en libros de caballerías.

La misma gran prensa rotativa, la acusada por la prensa inglesa de proceder en estos asuntos de Marruecos con demasiada prudencia y timidez, ha vertido en sus columnas gran dosis de palabras prudentes y calmantes; no se parece en nada a la que en visperas del rompimiento con los Estados Unidos ponía pólvora en sus rotativos y bayonetas y cañones en sus editoriales. Ha descendido en muchos grados la temperatura bélica de la prensa grande y popular.

No sé qué habrán visto en el horizonte marroquí de temeroso y espeluznante, que aquellos leones de hace diez años se han convertido en ratoncillos miedosos y prudentes.

Ellos, con sus rugidos y arrogantes sacudimientos de la melena, soliviantaron la opinión pública de España y nos empujaron a la quijotesca aventura aquella que tan tristemente acabó en Santiago y Cavite Viejo. Y tal vez por aquello de que el gato escaldado del agua fría huye, se hayan vuelto tan prudentes y circunspectos y canten himnos a la paz, a la cautela y al buen sentido. El caso es que el rescoldo morroquí los amedrenta y atemoriza.

Algo más que el temor a las quemaduras, a las que ya estamos acostumbrados, debe haber en la cuestión, para que no solo la prensa vocinglera, sino la opinión sensata, pese y mida la situación nuestra frente al conflicto mogrebino.

Es algo deben haberlo visto también los franceses; pues aquel ardor con que la prensa ultrapienésica acogió la noticia del bombardeo de Casablanca, ha disminuido ya bastantes grados y ha entrado por los caminos prudentes y circunspectos de la prensa española.

Una apelación al buen sentido flota en los periódicos franceses, quienes niegan que el país se adhiera a los actos de fuerza que transpongan los límites de la necesidad de la represión. Abogan porque se observe el moderamen, inculpan tutela, y no quieren que los actos de

represión impliquen conatos de conquista.

¿Qué será ese algo temeroso y medroso?

Tal vez sea Inglaterra que, desde Egipto, mira cautelosa y diligente y atisba la ocasión de aprovecharse del revuelto río para echar la red.

Los periódicos ingleses están que tiran por la prudencia y mesura de sus colegas de España y Francia; y esto mismo puede ser que haya espantado la caza; el empeño de Inglaterra en que se enrede la madeja ha puesto sobre aviso a las naciones coaligadas, que ya se disponían a liarse la manta a la cabeza y a correr las aventuras de una guerra con los moros.

Tal vez sea Alemania, callada, agazapada, estrechando su amistad con Rusia y Austria, y no olvidándose de dar buenas palabras a Francia.

También ella está interesada en que la madeja se enrede. Nada ha dicho ni hecho ante el actual conflicto. Su Emperador, que puso aquel célebre veto que anuló el tratado anglo-franco-español sobre Marruecos, ha permanecido mudo y callado.

Todas estas cosas habrán hecho entrar en cuentas consigo mismas a las naciones y prensas de la coalición, y unas y otras se darán prontamente por satisfechas en evitación de mayores males.

Y si los moros se encrespan y se enardecen, los europeos se contentarán con dejarlos hacer, procurando amansarlos sin riesgo grave, ni intenciones de conquista árdua y quijotesca.

Es preciso andar con pies de plomo en estas cosas, vocear la opinión; y con pies de plomo creo yo que se va cerca, porque son muy pesados.

Por eso creo que no iremos más allá de Casablanca; y que desde allí nos volveremos a casa.

Y después, que cada cual se las arregle como pueda.

Del extranjero

El Duque de los Abruzzo

Roma.—Comunicó a S. E. S. E. la Tribuna que el Duque de los Abruzzos acaba de llegar a dicho punto de regreso de América.

El Varón, a bordo del cual navegaba, se unirá a la escuadra del Mediterráneo.

Austria insitiva

Roma.—Dicen de Ponte di Legno a la Provincia de Brescia: «Hace poco el Archiduque Othon de Austria ha llegado hasta la frontera, la cual ha inspeccionado, acompañado de su Estado Mayor».

Al otro lado de ella, se levantan actualmente fuertes y se construyen carreteras, mientras que en Austria se construye ni siquiera un camino militar que conduzca a un fuerte proyectado desde hace veinte años, el cual, según parece, no se terminará nunca.

El año pasado era cosa decidida la construcción. Hoy el Estado Mayor dice que bajo el punto de vista estratégico este fuerte no es útil.

Alemania sigue preparándose

Berlin.—La Neneke Nahrkrichen de Kiel dice que el secretario de Estado en la oficina del Reichstag autorizó para construir dos acorazados de gran tonelaje además del programa que está en vía de realización.

El proyecto se debe a que, según la Die Flotte, Alemania tendrá en 1909 más que un buque del tipo del Dreadnought, mientras que Inglaterra posee ocho.

Comentando los sucesos

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos comentan la cuestión de Marruecos.

Estiman unánimemente que lo que actualmente sucede no es nada más que un preludio de graves sucesos.

Temen que la obra de pacificación que se está haciendo en Francia sea un sacrificio de dinero y de hombres y que pierda grandemente su influencia comercial y su Hacienda.

Todos los diarios hacen votos por que la República francesa salga bien de su obra.

El coronel Muller

Berlin.—El Neue Zürcher Zeitung cree saber que el consejo federal se ocupará en breve de saber si en las condiciones actuales se debe o no aconsejar al coronel Muller regrese inmediatamente a Marruecos.

El Japon y Corea

Seoul.—Las guarniciones de Jonju y Wonju continúan amotinadas.

La caballería japonesa ha perseguido y derrotado a la de Wonju, pero muchos amotinados reforzaron a los sublevados, obligando a huir a los oficiales japoneses.

Se anuncia la llegada de nuevas fuerzas de tropas japonesas a Jonju.

El comercio de Nueva York

Nueva York.—Las importaciones de lana elevadas durante la pasada semana a 12,668,000 dólares, de los cuales 9,000,000 para los tejidos.

Conferencia de embajadores

París.—Dice La Action que el embajador de España Marqués del Duque y marqués de Paredes confirió ayer por la mañana acerca de las declaraciones de España referentes al envío de tropas a Marruecos.

Para afirmar la unidad de acción

París.—Desde San Sebastián comunican al Eclair que España ha sondeado a Francia acerca de la oportunidad de una nueva coalición a las potencias para afirmar la identidad de pareceres y unidad de acción ambos países.

El acta de Algeciras

TANAN.—Pide el Standard que para establecer alguna mejora durable en Marruecos se supriman todas las restricciones del acta de Algeciras que limitan la acción de España y Francia.

Para evitar el peligro

Londres.—La La Tribune cree que bastará que España y Francia cumplan su misión de organizadoras de la policía en los puertos para que todo peligro inminente sea evitado.

Confiración de los combates

PARIS.—Publican los periódicos despaños diciendo que los combates han continuado los días 8, 9 y 10 al rededor de Casablanca.

El viernes por la noche más particularmente el ataque de los indígenas fué muy vivo.

El sábado avanzaban los marroquíes contra la ciudad a pesar del fuego mortífero de los europeos. Créese que los moros han sufrido enormes bajas.

Del lado europeo señálese dos tiradores muertos.

Siguen siendo malas las noticias que se reciben de Mazagan.

El Luchay, que ha sido destacado allí por el almirante Philibert, se prepara a bombardear la población y a desembarcar tropas.

Alemania y Marruecos

Berlin.—Los acontecimientos de Marruecos apasionan extraordinariamente a toda la prensa alemana, que sigue la marcha de los sucesos con indecible interés.

Los periódicos consagran extensos artículos a tratar la cuestión de Marruecos, siendo de notar el cambio que en favor de Francia, se ha operado en la opinión alemana.

Disútese con gran serenidad de juicio y como dándole por descontada la posibilidad de que Francia ocupe en el futuro Marruecos, y en los comentarios que en torno a ella se hacen, prescindiéndose de toda consideración de índole sentimental, examinándose sólo el lado económico del asunto.

El Tagblatt escribe: «La declaración oficial, emanada de Swinemünde, explica bien que los sucesos de Marruecos no darán lugar a ninguna complicación internacional».

Francia y España están en su derecho que nadie puede poner en duda al proteger a sus súbditos residentes en Marruecos y exigir satisfacción por los atropellos de que fueron víctimas.

Los Potenciales, que recordieren las razones que justificaban la ocupación de Ujda, hállanse obligados ahora a aprobar el bombardeo y toma de Casablanca.

«Lo que falta saber es el tiempo que los franceses permanecerán en el país».

«Lo probable es que no se abandonen tan pronto ni seguirán tampoco adelante persuadidos de que, tarde o temprano, Marruecos caerá a sus pies como un fruto maduro».

«Actualmente termina el Tagblatt—hacemos mal en dudar de las intenciones de Francia».

Marruecos.—Lo que a nosotros interesa

En El Correo Español de Orán, llegado últimamente a Madrid, se lee un artículo que merece reproducción.

«Todos están los convenidos de que existe en el actual problema de Marruecos algo misterioso, que el secreto diplomático no deja llegar al público».

A estrago se refieren los periódicos de Melilla y Orán, conocedores del asunto, como puede verse adivinarse fácilmente, leyendo entre líneas los párrafos que reproducimos.

Andando el tiempo, va a resultar que toda la superioridad europea y todas las

habilidades de la diplomacia

habilidades de la diplomacia se han estrellado en el escollo de la astucia marroquí, y que los moros, imperiales é insurreccionados, son los únicos vencedores en este pugilato de supremacía entablado entre las Potencias.

Dice así El Correo Español: «El interminable escándalo que insurrección é imperiales mantienen años y años las mismas puertas de Melilla nos ha proporcionado a los españoles el aumento de guarnición de aquella plaza, que hoy consta de seis mil hombres; cargar con los refugiados, y no pocos de los heridos y enfermos de uno y otro bando; pérdidas importantes en las transiciones comerciales; sustracción no limitada, sino hegemónica, parte cerrada el espacio donde legítimamente se debe y se puede ejercer nuestra acción civilizadora, y exponernos a ver un día obligados a escribir la espada de improvisación sea en pésimas condiciones diplomáticas hablando».

«Que España sea amiga, hasta pialosa con el Sultán, aunque ni benignidad jamás obtuvo la Península de nadie, no es proceder que hemos de lamentar ni censurar los que partidarios somos de la justicia internacional; más que España, en fuerza de ser leal, term se por apoyar los intereses del Sultán y laegera los suyos, es clara y lícitamente hablando, la más perfecta e impenonable de las fronteras».

«Los convenios, es despropósito, es imposible apoyar por más tiempo esta anomalía que tiene mucho de vejación».

«O vamos con el Pretendiente, ó con el Sultán; aunque para nosotros, lo más propio, lo más humano, lo indiscutiblemente práctico, es un con nosotros y por nosotros».

«Los que están en el secreto, de muchas cosas, deben estar en el secreto de las habilitaciones europeas; aunque no ignoramos que en Europa hay más moros que en el Rif, todos sabemos cómo proceden esas Cancillerías ante los hechos consumados».

«No está la Magdalena para tafetanes».

«De todos modos, ya que en los negocios de Estado la buena forma es el todo», como acertadamente propone nuestro colega, «lo que se refiere a lo que se refiere a las Cancillerías europeas; aunque no ignoramos que en Europa hay más moros que en el Rif, todos sabemos cómo proceden esas Cancillerías ante los hechos consumados».

«Cuando se escriba, se escriba, la verdadera historia de la verdadera insurrección marroquí, que los y que, marañas saldrán a la luz del sol».

debida a la falta de noticias directas

debida a la falta de noticias directas de Casablanca, donde hasta ahora los kablíenos se han colocado en actitud de franca y resuelta hostilidad contra los europeos.

Esa falta de comunicación directa dio ayer ocasión a una grande alarma en Madrid, que se transmitió rápidamente a toda la península, todo por un error de transmisión, el suprimir un correspondiente de Tángier el nombre de Casablanca. Los sucesos desarrollados en esta última ciudad en los días 8 al 10 del corriente, fueron comunicados y remitidos a Tángier, al correspondiente de La Correspondencia de España, el cual se apresuró a hacer de las cuartillas un extracto telegráfico, olvidándose decir que los hechos que refería, habían ocurrido en Casablanca.

Llegó a Madrid el telegrama de Tángier dirigido a dos ó mas destinatarios, entre ellos Diario Universal y Correspondencia de España, donde creyeron que se trataba de un ataque a Tángier, y así lo publicaron con sugestivos epígrafes, grandes titulares y minuciosos detalles, que el público leyó anoche con avidez y agencias y correspondientes se apresuraron a telegrafiar. Las noticias hubieran sido nuevas de haber sido verdad el ataque a Tángier, pero como por fortuna el ataque no era cierto y los combates y cañones de los buques franceses, eran los ya conocidos de Casablanca, poca novedad encerraba el largo telegrama de Tángier.

Cifras fantásticas

En esta ciudad, quizás intencionalmente, la información se adquiere, bien por exageraciones de los viajeros que, procedentes de los puertos marroquíes, llegan a aquí, ó por otras varias razones, lo cierto es que un mismo hecho se repite agrandándolo y fantaseándolo, dándolo como nuevo y ocurrido en distinto día. Así sucedió con los jinetes moros que se presentaron frente a las fuerzas francesas que desembarcaron en Casablanca, los primeros despaños elevaron a 20.000 el número de aquellos, luego fueron reducidos a 2.000 y seguramente si se contarán, no llegarían ni a la mitad.

Igual ha ocurrido con las bajas causadas a los moros; no han podido ponerse de acuerdo los correspondientes. Estos han sublevado

El día político

Confusión.—Alarma y explosión de un error

Los sucesos de Marruecos han entrado en un período estacionario y de confusión extraordinaria

les, y los de suplenes, son incompatibles con los de Senador, Diputado a Cortes, Diputado provincial ó concejal, con el ejercicio de toda otra jurisdicción y con el de la abogacía, con el de procurador ó agente de negocios, con los de funcionarios públicos y con cualesquiera servicios retribuidos por el Estado, la Real Casa, la provincia ó el Municipio, con los destinos de Empresas ó Sociedades mercantiles privilegiadas ó subvencionadas por la Nación y con los de Compañías arrendatarias de rentas nacionales, provinciales ó municipales.

Art. 9.º Estos cargos serán obligatorios para aquellos en quienes no ocurra alguna de las siguientes excusas ó causas de renuncia:

- 1.º Haber cumplido sesenta y cinco años.
 - 2.º Haber desempeñado en propiedad dentro de los cuatro años precedentes, las funciones de juez ó fiscal municipal.
 - 3.º Esta comprendido en alguno de los casos de incompatibilidad mencionados en el artículo anterior.
 - 4.º Cambiar de resid.
 - 5.º Cualquier otra causa que se considere igualmente legítima por la Sala de gobierno respectiva.
- Las excusas deberán alegarse en el plazo de quince días, a contar desde la fecha en que se comunique el nombramiento.
- Art. 10.º Los jueces municipales y sus suplenes sólo serán separados de sus cargos por las Salas de gobierno, mediante expediente, por las causas de destitución de los jueces y magistrados, y además por hechos que

3.º Durante la segunda quincena de Agosto el presidente de la Audiencia hará pública en el Boletín Oficial de cada provincia la lista de solicitantes con expresión de los cargos a que respectivamente aspiran, a fin de que en los quince días subsiguientes al anuncio puedan presentarse en la Secretaría de gobierno observaciones ó reclamaciones con documentos comprobantes.

- 4.º Dentro de la segunda quincena de Septiembre, el presidente remitirá los expedientes de los solicitantes, con las observaciones ó reclamaciones que a cada cual se refiriera, a los jueces de primera instancia respectivos, para que éstos practiquen gubernativa ó reservadamente las indagaciones que estimen necesarias, acudiendo a los fiscales de las Audiencias provinciales cuando se trate de las fiscalías municipales, para completar las informaciones, y antes del 15 de Octubre eleven informe circunstanciado respecto de cada solicitud, informe que podrá ser reservado en todo ó en parte y contenerse en pliego cerrado y sellado, que no se abrirá sino al deliberar sobre la provisión la Sala de gobierno de la Audiencia, votándose a cerrer en el mismo acto.
- 5.º Respecto de los cargos para los cuales no existan peticiones, los jueces de primera instancia durante el plazo mismo señalado en la regla anterior, reunirán las noticias y razonarán de igual modo que el fichiforma, propuestas de tres personas idóneas para los dichos cargos, guardando, entre las que llegaren a conocer, la preferencia establecida en los artículos 3.º y 4.º.
- 6.º Si para algún cargo las peticiones no llegan a

La población de Rabat, algunos la supusieron bombardeada.

Resumiendo que Europa, por lo que le acoete en Madrid ocurre en París, en Londres y aun Berlín, está siendo víctima de la mala fe de los moros y de la candidez de los corresponsales.

Del Ministerio de Marina

En el Ministerio de Marina nos han facilitado esta mañana el oficio en que el comandante del Alvaro de Bazán da cuenta al ministro de los sucesos del día 5.

Dice que cuando en la mañana de dicho día entró en la rada de Casablanca encontró al buque francés Galilé, cañoneando los alrededores de la plaza.

Celebró una entrevista con el comandante del Galilé explicándole éste las causas que habían motivado el desembarco y el bombardeo.

El Cónsul español hizo señas de hallarse en peligro y entonces dispuso que 40 marineros al mando de un oficial, acudieran en su auxilio.

Sostuvieron vivo tiroteo durante todo el día y parte de la noche, normalizando al fin la tranquilidad.

Los franceses tuvieron un muerto y nueve heridos.

Al llegar los cruceros Duchayla y Iberin cañonearon también la plaza, desembarcando fuerzas.

El primero zarpó a las seis de la mañana con rumbo a Mazagán y el Iberin se corrió hacia el Norte.

Da otros detalles que omitimos por ser conocidos.

MENSUETA.

REMITIDO

LAS ORDENES RELIGIOSAS

BENEFICIAN A LA HUMANIDAD

(Conclusión)

Célebres en el mundo son los grandes observatorios astronómicos que en Ohamartín, Granada, San Fernando y Tortosa, y en especial los de la Habana y Manila, tienen instalados y protegidos los dos últimos, por los notables astrónomos, los hijos de San Ignacio.

Las oportunas y sabias observaciones de estos observatorios, beneficiar a la humanidad, porque evitan inmundicia de naufragios y catástrofes que continuamente ocurrirían, si no se previesen y anunciases con tiempo terribles ciclones y tempestades.

Muy reciente se halla el triunfo conquistado entre los sabios del Congreso de París, por el eximio astrónomo y jesuita español P. Círcera.

El religioso, desligado de materiales intereses, en la soledad de su celda, pueda consagrarse a difíciles estudios, revolviendo enormes bibliotecas, escudriñando ignorados y oscuros manuscritos, descifrando y recomponiendo ins-

cripciones ininteligibles, como lo hace el insigne P. Fita, faro de la ciencia histórica, celebrada universal, que amante entusiasta de la epigrafía hebrea y romana de León, investigando siglas, escudriñando inscripciones de infinitas lápidas y sepulcros, ha rebatido errores históricos respecto a la fundación de León, que equivocó el Sr. Lafuente y el P. Fita refutó, logrando determinar con clara precisión, la verdadera fecha en que se fundó la Legión VII gemina.

Los dominicos y franciscanos, espíritus privilegiados, resuelven en sus famosas escuelas cuestiones de árdua y suma importancia teológica.

El capuchino, instruido, activo, inteligente y austero, dotado de elocuencia evangelizadora, conquistó y modificó los pueblos. Los mercenarios fundados por los Santos Raimundo de Peñafort y Pedro Nolasco y el Rey Jaime el Conquistador en Barcelona en 1208, reportan beneficios inestimables, pues su fin como el de los trinitarios, fundados en las Galias por San Juan de Mata y San Félix de Valois, era rescatar cristianos cautivos, aunque tuviesen que quedarse en rehenes los religiosos.

La Orden de San Juan de Dios, consagrada a enfermos desvalidos y dementes en los hospitales y manicomios, con su tierna solicitud, paciencia dulce, infinita, virtud acrisolada y amor sublime al prójimo, por el de Dios, reportan inmensos beneficios a la sociedad que les bendice.

Los redentoristas, carmelitas y todas las órdenes religiosas, incesantemente en sus propagaciones, en el púlpito y en el confesonario, concilian matrimonios desavenidos, suavizan ásperos caracteres, enervorizan almas tibias, refrenan pasiones violentas, hacen dulce la amargura de las penas y abren el cielo a pecadores empederidos que se convirtan.

Las órdenes religiosas son útiles y necesarias a la humanidad, a la historia y a la ciencia y a ellas se deben prodigiosos inventos, como la pólvora, los lentes, el telescopio, el reloj e infinitad que beneficia al mundo. En el humilde recinto de un convento halló el coloso de los mares protección para descubrir un nuevo mundo.

A institutos religiosos pertenecieron Fr. Pérez de Marchena, patrocinator de Colón; Cisneros, que en la famosa Universidad Complutense, que fundó en Alcalá de Henares, publicó la obra más gigante de su siglo, La Poliglota. San Raimundo de Fitero, insigne fundador de la Orden Militar de Calatrava.

Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Fray Alonso de Orozco, Fray Juan de la Cruz, e innumerables religiosos que embellecieron el siglo de oro de nuestra literatura.

El inmortal jesuita Hervás y Panduro publicó el padrenuestro

en tres mil dialectos. El carmelita Paulino de San Bartolomé, español, fué el primero que explicó y enseñó la riqueza de la Literatura India y los rudimentos fundamentales del sánscrito. El benedictino leonés, Fray Pedro Ponce, que en Oña alcanzó el calificativo de Venerable, ha sido el primero que, históricamente hablando, inventó para la enseñanza de sordo-mudos un perfecto tratado, que conoció el francés L'Épée, que se limitó a practicar la teoría del insigne leonés, que asegura haber enseñado a hablar, contar, escribir y leer, rozar y ayudar a misa, con este plan, a muc los mudos a natiuitate, entre ellos al hermano del Condestable de Castilla, Velasco, y al hijo del Justicia de Aragón Gurrea. Circunstancias desconocidas impidieron a Fray Ponce publicar su Arte para hablar los mudos, cuyo manuscrito examinó Fray Juan de Castañiza, que da estas importantes noticias.

A órdenes religiosas pertenecen ilustres Prelados de la actualidad cuyo nombre se ha de escribir algún día en letras de oro, como se escribirán los de religiosos que brillan hoy por su ciencia, erudición, literatura y santidad, entre los agustinos, jesuitas, escolapios, dominicos y varias órdenes religiosas. Un Santo Tomás sería suficiente para dar gloria a un instituto monástico.

Hasta los corifeos de la impiedad han reconocido el beneficio que reportan los religiosos. Rousseau afirma que los religiosos son útiles a la humanidad. Roeder, dice: La Agricultura perfeccionada salió de los conventos. Y Víctor Hugo, escribió: Para vejar esas órdenes hay que calumniarlas; para ponerlas al alcance de la ley y los que más frenéticos las acusan, saben que mientan... Jamás esas órdenes harán mal uso de la libertad, sino en vuestro favor. Han sido y serán siempre los más fieles súbditos dejadles, pues, libertad plena y entera. No la desean sino para consolar los desgraciados. La única ambición es que reine Cristo en los corazones.

DOLORS DE CORTÁZAR SERANTES.

Los redentoristas, carmelitas y todas las órdenes religiosas, incesantemente en sus propagaciones, en el púlpito y en el confesonario, concilian matrimonios desavenidos, suavizan ásperos caracteres, enervorizan almas tibias, refrenan pasiones violentas, hacen dulce la amargura de las penas y abren el cielo a pecadores empederidos que se convirtan.

Las órdenes religiosas son útiles y necesarias a la humanidad, a la historia y a la ciencia y a ellas se deben prodigiosos inventos, como la pólvora, los lentes, el telescopio, el reloj e infinitad que beneficia al mundo. En el humilde recinto de un convento halló el coloso de los mares protección para descubrir un nuevo mundo.

A institutos religiosos pertenecieron Fr. Pérez de Marchena, patrocinator de Colón; Cisneros, que en la famosa Universidad Complutense, que fundó en Alcalá de Henares, publicó la obra más gigante de su siglo, La Poliglota. San Raimundo de Fitero, insigne fundador de la Orden Militar de Calatrava.

Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Fray Alonso de Orozco, Fray Juan de la Cruz, e innumerables religiosos que embellecieron el siglo de oro de nuestra literatura.

El inmortal jesuita Hervás y Panduro publicó el padrenuestro

en tres mil dialectos. El carmelita Paulino de San Bartolomé, español, fué el primero que explicó y enseñó la riqueza de la Literatura India y los rudimentos fundamentales del sánscrito. El benedictino leonés, Fray Pedro Ponce, que en Oña alcanzó el calificativo de Venerable, ha sido el primero que, históricamente hablando, inventó para la enseñanza de sordo-mudos un perfecto tratado, que conoció el francés L'Épée, que se limitó a practicar la teoría del insigne leonés, que asegura haber enseñado a hablar, contar, escribir y leer, rozar y ayudar a misa, con este plan, a muc los mudos a natiuitate, entre ellos al hermano del Condestable de Castilla, Velasco, y al hijo del Justicia de Aragón Gurrea. Circunstancias desconocidas impidieron a Fray Ponce publicar su Arte para hablar los mudos, cuyo manuscrito examinó Fray Juan de Castañiza, que da estas importantes noticias.

A órdenes religiosas pertenecen ilustres Prelados de la actualidad cuyo nombre se ha de escribir algún día en letras de oro, como se escribirán los de religiosos que brillan hoy por su ciencia, erudición, literatura y santidad, entre los agustinos, jesuitas, escolapios, dominicos y varias órdenes religiosas. Un Santo Tomás sería suficiente para dar gloria a un instituto monástico.

Hasta los corifeos de la impiedad han reconocido el beneficio que reportan los religiosos. Rousseau afirma que los religiosos son útiles a la humanidad. Roeder, dice: La Agricultura perfeccionada salió de los conventos. Y Víctor Hugo, escribió: Para vejar esas órdenes hay que calumniarlas; para ponerlas al alcance de la ley y los que más frenéticos las acusan, saben que mientan... Jamás esas órdenes harán mal uso de la libertad, sino en vuestro favor. Han sido y serán siempre los más fieles súbditos dejadles, pues, libertad plena y entera. No la desean sino para consolar los desgraciados. La única ambición es que reine Cristo en los corazones.

DOLORS DE CORTÁZAR SERANTES.

Los redentoristas, carmelitas y todas las órdenes religiosas, incesantemente en sus propagaciones, en el púlpito y en el confesonario, concilian matrimonios desavenidos, suavizan ásperos caracteres, enervorizan almas tibias, refrenan pasiones violentas, hacen dulce la amargura de las penas y abren el cielo a pecadores empederidos que se convirtan.

Las órdenes religiosas son útiles y necesarias a la humanidad, a la historia y a la ciencia y a ellas se deben prodigiosos inventos, como la pólvora, los lentes, el telescopio, el reloj e infinitad que beneficia al mundo. En el humilde recinto de un convento halló el coloso de los mares protección para descubrir un nuevo mundo.

A institutos religiosos pertenecieron Fr. Pérez de Marchena, patrocinator de Colón; Cisneros, que en la famosa Universidad Complutense, que fundó en Alcalá de Henares, publicó la obra más gigante de su siglo, La Poliglota. San Raimundo de Fitero, insigne fundador de la Orden Militar de Calatrava.

Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, Fray Alonso de Orozco, Fray Juan de la Cruz, e innumerables religiosos que embellecieron el siglo de oro de nuestra literatura.

El inmortal jesuita Hervás y Panduro publicó el padrenuestro

Cueros, etc.—Una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce.

Industrias químicas, etc.—Una medalla de oro, una de plata y dos de bronce.

Alimentos, etc.—Una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce.

Minería.—Una medalla de plata y dos de bronce.

Combustibles, etc.—Una medalla de plata y dos de bronce.

Agua mineral, etc.—Una medalla de plata y dos de bronce.

Bellas Artes.—Una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

Dibujos, planos, etc.—Dos medallas de oro, cuatro de plata y ocho de bronce.

Sección especial.—Una medalla de oro, tres premios en metálico, el primero de 100 pesetas, el segundo de 50 y de 25 el tercero, una medalla de plata y cuatro de bronce.

Resumen.—Agricultura.—Tres medallas de oro, ocho de plata y catorce de bronce.

Ganadería.—Diez medallas de oro, catorce de plata, quince de bronce y 3 25 pesetas en metálico.

Industrias.—Once medallas de oro, dieciocho de plata y treinta y una de bronce.

Minería.—Dos medallas de plata y cuatro de bronce.

Bellas artes.—Tres medallas de oro, seis de plata y doce de bronce.

Sección especial.—Una medalla de oro, una de plata, cuatro de bronce y 175 pesetas en metálico.

Total.—Veinticinco medallas de oro, cuarenta y nueve de plata, ochenta y una de bronce y 3.700 pesetas en metálico.

Concurso de obreros agrícolas.—Las operaciones, objeto de este concurso de obreros, versarán sobre temas relativos a las prácticas agrícolas, propias de los cultivos característicos de la región y efectuadas con máquinas y aparatos modernos, a cuyo efecto se adjudicarán los siguientes premios:

Un premio de 250 pesetas para el obrero que ejecute con más perfección las operaciones de preparación del suelo, siembra y abonado del terreno en una parcela que previamente se le asignará.

Otro de 100 pesetas para id. id.

Otro de 50 pesetas para id. id.

Un premio de 100 pesetas para el obrero que efectúe con más perfección la poda de árboles frutales, de adorno y maderables.

Otro de 50 pesetas para id. id.

Un premio de 150 pesetas para el obrero que con más perfección ejecute el mayor número de formas de ingertar a mano y con las máquinas ingertadoras.

Otro de 75 pesetas para id. id.

NOTA.—El jurado podrá adjudicar, además, cuantas menciones honoríficas creyera de justicia conceder.

Si algún tema quedase de farto, el Jurado podrá adjudicar sus premios a otros.

DE LA EXPOSICIÓN

(Continuación) Industria

Tejidos, hilados, etc.—Dos medallas de oro, cuatro de plata y ocho de bronce.

Vidrios, cerámica, etc.—Una medalla de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

Carpintería, vehículos, etc.—Dos medallas de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

Máquinas industriales.—Una medalla de oro, dos de plata y una de bronce.

Electricidad, fundición, etc.—Dos medallas de oro, tres de plata y seis de bronce.

tres, ó el juez al informar opone reparos a solicitantes, de modo que resulten menos de tres los nombres que estime exentos de tacha, completará con propuestas formuladas, según la regla 5.ª, el número de tres personas para cada cargo.

7.ª Desde el 15 de Octubre al 15 de Noviembre las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con vista de los expedientes, informes y propuestas antes mencionados, acordarán los nombramientos, haciendo constar en un libro de actas especial sus deliberaciones y decisiones, con expresión nominal de los votos cuando no hubiese unanimidad; todo sin perjuicio de consignar en pliegos cerrados cuanto deba mantenerse en sigilo. Será designado como suplente quien siga en grado al que obtenga el cargo.

En caso de empate decidirá el voto del presidente de la Sala.

8.ª El presidente de la Audiencia dispondrá que antes del 1.º de Diciembre estén publicados en el Boletín Oficial los nombramientos para los cargos pendientes de provisión. En los restantes días del mes se podrán presentar en la Secretaría de gobierno las apelaciones para ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, a quien corresponderá, por virtud de tales recursos, revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales, y también la apreciación de los motivos de postergación, los cuales nunca dejarán de constar, aunque sea bajo el secreto antes indicado.

El Ministerio fiscal podrá en las mismas condiciones, interponer apelación para ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

9.ª El presidente de la Audiencia, dentro de los diez días subsiguientes a la apelación, elevará al del Tribunal Supremo todos los antecedentes del nombramiento a que el recurso se refiera.

10. La Sala de gobierno del Tribunal Supremo decidirá sin ulterior recurso, con ó sin ampliación de los elementos de juicio alegados, y oyendo, en su caso, al interesado en la forma prevenida en el artículo 4.º, dentro de los meses de Enero y Febrero, limitando la información oficial que a este efecto proceda a la de las autoridades judiciales y fiscales.

11. Los nombramientos que acuerden las Salas de gobierno de las Audiencias ó del Tribunal Supremo serán personalmente comunicados a los interesados por conducto de los respectivos jueces de primera instancia.

Art. 6.º El día 1.º de Enero, en las renovaciones ordinarias, tomarán posesión de sus cargos los jueces ó fiscales municipales nombrados, sin que obste el recurso que estuviere pendiente ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, a reserva de la ulterior decisión.

Cuando los nombramientos cubran vacantes extraordinarias, registró el plazo poseoario de la ley orgánica judicial.

Art. 7.º Para cualesquiera provisiones que ocurran fuera del período de renovación ordinaria, se seguirá igual procedimiento con los plazos indicados, aunque sin sujeción a las fechas que expresan las reglas precedentes.

Art. 8.º Los cargos de jueces y fiscales municipales

apararlos que lo merezcan por su habilidad y conocimiento en otras operaciones.

El premio del Sr. Maldonado se adjudicará por voluntad expresa del donante, al mejor buoy de labor de los que se presenten del partido de Vitigudino.

Aunque no figura en el Reglamento, se admitirán caballos de tiro ó de silla, constituyendo un grupo.

Se admitirán yeguas con oria y sin ella y aunque no formen lotes.

Se admitirán berracos y cerdas, aunque no formen lote, pero sin opción al primer premio.

Los Jurados podrán conceder cuantas menciones honoríficas creyera convenientes. Si algún premio quedara desierto, el Jurado podrá concederlo a los expositores de otro grupo de la misma sección que lo merezcan.

Para las secciones de Artes e Industrias la Comisión establece un premio de 250 pesetas a la mejor instalación.

UNA INTERVIEW

En la inspección de policía de esta capital he sido recibido cariñosamente por D. Sebastián Domínguez, inspector de Béjar.

El hombre severo en apariencias, pero de alma afabilísima, me acogió con amor y me fué respondiendo con exquisita cortesía a las múltiples preguntas de mi reporteril curiosidad.

A mis preguntas sobre el objeto de su venida a Salamanca, me respondió que era motivada por un robo de objetos de quincalla, verificado durante la última corrida de toros celebrada en Béjar, de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Los presuntos autores del robo, son unos quincalleros, que andan vendiendo esta clase de fruslerías por los pueblos.

Sobre el estado de Béjar me ha dicho que es tranquilo y muy animado para concurrir y celebrar con entusiasmo la corrida del día 25.

Le pregunté por la clase obrera, esa clase tan honrada y benemérita, que muchos perversos sabios quieren profanar con el crimen.

El Sr. Domínguez a esto me ha respondido: "Los obreros están en paz y creo que el orden en Béjar ha de ser duradero. Ha producido, entre ellos muy buen efecto la formación de la sociedad anónima para explotar la fábrica de estearina cuya razón social es "Oliva, Rodríguez y Compañía."

Ojalá sea así, y que esta nueva industria bejarana lleve la prosperidad y la paz a aquellos beneméritos hijos del campo.

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 14 — Miércoles — Se reza de San Gregorio Nacimenco, obispo, confesor y doctor. conito doble y color blanco; Santos Eusebio, presbítero y confesor; Demetrio, mártir; Marcelo, obispo y mártir; Anastasia, viuda y Beata Juliana de Bustos, virgen. (Ayuno con abstinencia por razón de la vigilia de la Asunción).

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria, confesandoly comulgando y visitando esta iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol del día de la Asunción.

Cultos

Catedral.—Misa rezadas desde las seis a las nueve y cuarto solemne trisa conventual.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y faja a las diez y media.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis a las diez y media faja.

Reritima Concepción.—Misa desde las seis y media.

San Juan de Sahagún.—Misa rezadas desde las seis.

San Pablo.—Misa rezadas desde las seis.

San Juan Bautista.—A las ocho misa.

San Boal.—Misa a las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa a las siete.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho. En la de las seis se rezará el rosario. A las siete y cuarto misa conventual.

Sierros de María.—Misa rezada a las ocho, con agnomamiento de armonium y a continuación se leará la novena de la Asunción.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena y sermón.

Más adhesiones

Zarza de Pumareda, día de San Lorenzo de 1907.

M. I. Sr. D. Eloiño Nacar, Presidente del Centro Sacerdotal, Salamanca.

Muy distinguido señor y respetable compañero: La actitud de los Arciprestazgos de la Peña de Francia y Peñaranda, de adhesión entusiasta y decidida a las Conclusiones del Centro y a la doctrina por usted sustentada y defendida en las cartas al Director de El Perseñur.

Sr. Echávarri, nos ha estimulado a salir de nuestro retraimiento y modesta oposición a cuanto sea exhibirnos, porque estando conformes en todo con lo por usted defendido, sólo necesitábamos ocasión oportuna para manifestar nuestro pobre sentir.

Unimos, pues, nuestras firmas a las de aquellos dignísimos compa-

ñeros, suscribimos sus cartas de adhesión y felicitamos a usted con toda la efusión de nuestras almas por el brillantísimo triunfo conseguido en esta contienda, por sus contundentes argumentos que, cual golpes de maza, pulverizaban los del adversario, por su destreza en desalojar al enemigo de las posiciones que él juzgaba más seguras, hasta hacerle huir cobardemente y confesar así de una manera implícita su derrota, y en fin, por haberse probado como paladín y campeón de la verdad que brilla con fulgores de evidencia en sus escritos.

Le damos también las gracias por haber V. desvanecido tantos errores como con seductoras formas de verdad y de bien, tenían ofuscadas las inteligencias y esperamos confiados ver realizados nuestros deseos de que muchos, pensando con imparcialidad sigan sus doctrinas y practiquen sus enseñanzas, abriéndose éstas paso entre tan variadas opiniones.

Que el deleite con que hemos leído sus cartas le sirva de satisfacción, sabiendo puede contar con la amistad que le ofrecen sus afectísimos servidores y compañeros q. l. b. l. m.

Los sacerdotes del Arciprestazgo de la Ribera:

Licenciado Francisco Herrero López, arcipreste y párroco de la Peña.—Marcos Hernández Montes, párroco de Zarza de Pumareda.—Leopoldo Arnés, economo de Aldeadávila.—Eufemio Vicente, párroco de la Vidola.—Pedro Rodríguez, párroco de Cabeza del Caballito.—Blas Martín Cuadrado, economo de Villar de Cieruos.—Juan A. Hernández, economo de las Uces.—José H. Huerta, coadjutor de Aldeadávila.—Ignacio Anáres, párroco de Valsalabroso.—Felicitiano Conde, coadjutor de Aldeadávila.—Francisco Martín, economo de Masuco.—Angel Moro Franco, economo de Vilvestre.—José Hernández, coadjutor de Vilvestre.

PARA LA EXPOSICIÓN

A los donativos que hemos publicado ya enviados para la Exposición de Artes e Industrias que se ha de verificar en esta capital en el próximo Septiembre, hemos de añadir los enviados últimamente.

El Excmo. Sr. D. Enrique Maldonado, 250 pesetas.

La Compañía de M. C. P. y del Oeste de España 400 pesetas.

Gremio de Labradores, una estación del trabajo y estudio representados en un obrero parisiense.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Em. Iliana Escudero, hija del rico propietario de San Cristóbal D. Felipe Escudero, para el joven Tomás Polo, hermano de don Francisco Polo, economo de Tejares.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de Salamanca, D. Juan Eguidaruz Irueta.

Para Cestona ha salido el diputado provincial D. Esteban Jiménez.

Han regresado la señora e hijos de D. Gaspar Alba.

Para San Sebastián han salido D. Juan Nuño Vatiadarez y familia.

De los baños de Montemayor han regresado D. Francisco Téllez y señora.

Del mismo balneario han regresado la bella hija de D. Manuel Carrero y su tía doña Paca.

Salamanca

El jueves próximo, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, patrona titular de la Santa Iglesia Catedral, celebrará en ella solemne misa de pontifical el Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Ha fallecido en el noviciado de las Hijas de Jesús la hermana María de Otamendi.

Fue asistida en sus últimos momentos por su virtuoso hermano el ilustrado presbítero D. José Esteban de Otamendi, de residencia en la República Argentina, y al cual damos nuestro más sentido pésame.

El sexteto que con tanto agrado del numeroso público da conciertos en el Café Pasaje, ejecutará esta noche las siguientes piezas:

1.º Tutti inmaschera (sinfonia), Pedrotti.

2.º Fausto (revue) Gounod.

3.º Tosca (fantasia), Puccini.

4.º La primera lágrima (melodía), Marqués.

5.º Ideal (valse), Balart.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante que por promoción a la dignidad de Arcipreste de la Santa Basílica Catedral dejó D. Valentín Domínguez, el virtuoso sacerdote D. José Montalvo, beneficiado que era de esta Santa Basílica Catedral. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Una pobre señora, cuyas virtudes

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

La Gaceta.

Madrid 10'15.

Publica:
Una circular convocando a oposiciones para proveer 150 plazas que se hallan vacantes para aspirantes a la judicatura municipal.
Una orden pidiendo a los gobernadores de provincia remitan dentro del plazo de quince días los datos necesarios que crean oportunos para el cumplimiento de las nuevas disposiciones acerca de la ley electoral.

Nakens a los penados

Madrid 12'37

El Liberal y El País de hoy publican un extenso artículo firmado por Nakens.
Este se dirige en dicho artículo a todos los penados, reclusos en las cárceles de España, para recordarles los beneficios que deben a doña Concepción Arenal.

En él, después de encomiar a dicha señora y enumerar los favores por ella obtenidos y el interés que ha demostrado por ellos, termina, y este es el objeto de su artículo, invitándoles a que contribuyan con una honesta corona para el acto que en homenaje de la diuina señora se celebrará en la Coruña el día 31 del actual.

Para este objeto él les propone un medio de poder adquirirla con el óbolo de todos.

Estos, una suscripción a la cual contribuya cada uno con diez céntimos.

El Imparcial y la cuestión marroquí

Madrid 11'10.

En el número de hoy de El Imparcial se publica un artículo titulado Actitud del Ejército ante el problema de Africa.
Empieza el articulista haciendo constar que el ejército español en todas sus actitudes y manifestaciones relativas a los asuntos de Marruecos se mueve única y exclusivamente por amor a la patria.

Se ha hablado mucho, continúa, sobre el envío de tropas a Marruecos; pero es inexacto que se haya pensado en enviar grandes fuerzas.

La compañía de Francia es un lastre muy pesado para el ejército español, sobre todo en el caso de que los franceses se extralimitaran.

Niega el fundamento del rumor que ha cundido sobre la suspensión de las maniobras anunciadas en Galicia.

Dice que en el caso de que no surjan nuevas circunstancias que lo impidan, las maniobras se verificarán en los días anunciados.

Estrella a San Sebastián

Madrid 11'30.

El general Primo de Rivera ministro de la Guerra saldrá hoy para San Sebastián con motivo de despachar con S. M. el Rey.

Una circular a los gobernadores

Madrid 14'30.

Por el Ministerio de Gobernación se ha comunicado una orden a todos los gobernadores de las provincias.

En ella se prohíbe a la policía que facilite noticias sobre las indagaciones que practique a fin de perseguir los diferentes delitos, mientras no esté ya el proceso en condiciones de llegar a conocimiento del pueblo.

Dice en ella el ministro Sr. Lecierva que el motivo de tomar esta determinación no ha sido otro sino el de evitar que por noticias imprudentemente publicadas, se entorpezca en sus asuntos la acción de la justicia.

MOVIMIENTOS DE BUQUES

Madrid 11'30.

Nos comunican de Cádiz que el comandante del crucero Cassini, fondeado en aquel puerto, ha recibido un telegrama cifrado procedente del Gobierno francés.

El Cassini se ha provisto hoy de carbón y víveres, saliendo inmediatamente para Tánger, desde

Nuevo mitin en Barcelona

Madrid 14'30.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Sr. Gobernador de Barcelona, anunciando la celebración de un

nuevo mitin para esta tarde con motivo del entierro de la víctima de los sucesos de ayer en el teatro Condal.

Después del mitin se ha anunciado también la celebración de una gran manifestación.

Las autoridades según la comunicación del Sr. Gobernador han tomado las oportunas precauciones.

EXTRANJERO

Los Reyes a Austria

Madrid 12'30.

Nos comunican de Viena que en aquella ciudad se anuncia como muy probable el viaje de los Reyes de España a Austria.

Se dice también que los Reyes permanecerán allí un mes.

El Rey en este tiempo se dedicará a la caza en las magníficas posesiones del archiduque Federico.

La Reina tomará las aguas tan saludables de Badén.

Un incendio

Madrid 12'30.

Telegramas que hemos recibido de París nos dan cuenta de un formidable incendio ocurrido en una refinería de petróleo establecida en Juri muy cerca de París.

El incendio comenzó anoche, declarándose desde los primeros instantes con caracteres muy alarmantes.

Contribuyó grandemente a que el fuego tomara mayores proporciones la gran cantidad de petróleo que contenía el edificio.

Estallaron grandes depósitos de petróleo, el cual, esparciéndose por el suelo, produjo llamas de tanta altura que se divisaba desde muy larga distancia.

Los esfuerzos de los bomberos que acudieron a extinguir el fuego resultaron inútiles.

Algunos bomberos y varios vaquinos que trabajaban en la extinción del fuego resultaron con quemaduras de alguna consideración.

A la hora en que telegrafio el fuego continúa aunque no en tan alto grado.

El pueblo se halla consternado. Téngase, no sin fundamento, que el fuego alcanzó a todas las casas inmediatas, pues a pesar de los trabajos que se están realizando, no se consigue aislar el edificio ni mucho menos apagar las llamas.

La noticia de este suceso ha causado en París impresión dolorosa, reinando en esta ciudad un pánico de primer orden.

Lo de Casablanca

Traquilidad

Madrid 11'10.

Se reciben de Tánger varias noticias relativas a la situación de Casablanca.

Todas ellas están conformes en asegurar que reina la más completa tranquilidad.

Nada anormal ha ocurrido durante todo el día de ayer.

Todos los puntos restantes de Marruecos están en el más perfecto sosiego.

Los telegramas de Tánger se limitan única y exclusivamente a ampliar los detalles hasta ahora recibidos sobre los sucesos de Casablanca.

También se reciben nuevos informes referidos por testigos presenciales de los sucesos.

Todos son confirmatorios de los hasta ahora publicados.

Añaden algunos nuevos detalles, pero todos ellos carecen en absoluto de interés.

RESTAURANT

Madrid 11'30.

Nos comunican de Cádiz que el comandante del crucero Cassini, fondeado en aquel puerto, ha recibido un telegrama cifrado procedente del Gobierno francés.

El Cassini se ha provisto hoy de carbón y víveres, saliendo inmediatamente para Tánger, desde

cuyo punto se dirigirá con rumbo a Casablanca.

Sección de arrastres

Madrid 11'30.

Un oficial de administración militar ha salido para Algeiras con el único objeto de ordenar la movilización de la sección de arrastres.

Buques a Marruecos

Madrid 11'30.

Afirmase que se ha recibido una orden del ministro de Marina para que estén preparados para zarpar, con rumbo a Marruecos, los buques Extremadura, Osado y Proserpina.

Estos buques están ahora en San Sebastián, desde donde partirán a Marruecos en cuanto reciban la orden superior.

El comandante del Alvaro de Bazán

Madrid 14'30.

En el Ministerio de Marina se han recibido dos comunicaciones del comandante del crucero español Alvaro de Bazán, en las que da cuenta minuciosa y detallada de los sucesos de Casablanca.

Dice que cuando el día 7 se inició el bombardeo y en las primeras descargas, un casco de una de las granadas francesas, echó a pié que a uno de los botes del Alvaro de Bazán.

Los tripulantes del bote, consiguieron salvarse todos.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, nos ha asegurado que el Alvaro de Bazán tomó parte muy activa en los bombardeos de Casablanca.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 12	Día 15
4 por 100 interior	80'95	81'45
Idem fin de mes	80'95	81'45
Idem deuda amortizable	0'50	101'25
Acciones del Banco de España	00'00	448'00
Idem de la C. A. de tabacos	00'00	00'00
París a ocho días vista	14'00	13'95
Cambios sobre Londres	28'71	28'66
Bolsa París; 4 por 100 exterior	91'20	90'75
Obligaciones azucareras	86'00	86'25
Sociedad General	00'00	00'00
Acciones preferentes de Id.	00'00	00'00
Idem ordinarias Id.	00'00	00'00

Se vende

la casa número 28 de la Cuesta de Sancti Spiritus. Consta de piso bajo con magnífica bodega, pozo, corral y diversas habitaciones y con entrada también por la calle de Bodegones; piso principal y desván.
Para tratar, con D. Rafael Ruano, calle del Azafraán, número 34.

Nuevo taller mecánico

CARPINTERÍA

Arsenio Andrés, Hijos y Sobrino

AVENIDA DE CANALES (CASO ESTACION) 15

SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

HIERRO BELIDO

EPICACISIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas medias noches, emparedados, pastiches variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Preco del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

Centro Pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa- colegio consta de espaciosas y luminosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre sus dos pisos, SILENCIO, 1, y TOSTADO, 1, comunicadas a este edificio, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica en la lección que al siguiente día de clase en el Ateneo de Filosofía y Letras.

En la enseñanza moderna que a cargo de acreditado profesor central se imparte en este centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, exultándose en ella la

preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y probar que quieren asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al Reglamento.

Desde este Colegio el más antiguo en su índole en este Hospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor; 48; sobresalientes, 174; notables, 615; aprobados, 730 total de exámenes en 81 años, 1.601.

Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde dos años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de inscripción en los centros oficiales.

Pídanse reglas y reglamentos al Director.

"LICEO ESCOLAR"

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras.

DIRECTORES: D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor en graduado en Ciencias

El "LICEO ESCOLAR" es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matrículas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS
REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio:

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.
Cocido a la española, con un principio postre y vino, seis reales.
Se sirven a domicilio.
Se reciben encargos para asados.

Traslado y liquidación

Por reforma del local, se ha trasladado la zapatería de Hijos de Benigno de las Heras al piso principal de la casa número 6, de la Lonja de la Carcei (junto a la farmacia del Dr. Hoyos), y por insuficiencia del local, se liquidan todas las existencias.

NUEVA LIBRERÍA, PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

MODELACIÓN PARA

AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

MENAJER PARA ESCUELAS

Meto y Hernández

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

HOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Por los testamentarios y cumplidores de la última voluntad de las finadas D.ª Juana Alonso Araujo y D.ª Josefa Alonso Sánchez, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 3, de la plaza de la Libertad de esta ciudad, la cual tendrá efecto el día 20 de Agosto de este año, a la hora de las once de la mañana, en el estudio del notario Dr. D. José de Prada, bajo el precio y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

DISPEPSIA,

GASTRALGIA,

VOMITOS,

NEURASTENIA

GASTRICA,

DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA

a cargo de Manuel P. Criado.

y honradez son bien conocidas de las personas que han tenido ocasión de tratarla, teniendo a su marido enfermo e imposibilitado para trabajar, se ha visto precisada a vender los ajuares y ropas de casa para tener el pan diario que llevar a la boca.

El celoso inspector de policía don Jesús Comeron con el primer agente de la misma, ha salido para Morínigo, con objeto de cumplimentar los penosos deberes que su cargo impone.

En la plana literaria de El Adelanto que se publicó ayer apareció un hermoso estudio biográfico del ilustre salmantino D. Tomás Rodríguez Pinilla, en torno a cuya figura se desarrolló toda la vida política e intelectual de Salamanca durante una interesante época de nuestra historia.

Del notable trabajo es autor nuestro compañero en la prensa D. Enrique Hernández Gutiérrez.

Es ya muy conocido en Salamanca D. Enrique Hernández Gutiérrez, como periodista y como escritor. Pero contentándonos al trabajo en que nos ocupamos, todos pueden ver en él los conocimientos históricos, la sencillez y pureza de estilo, y la galanura del lenguaje que ha derramado el articulista.

Otros más ilustrados juzgaron y premiaron no hace mucho un trabajo suyo titulado La Batalla de Arapiles, y valga esto para confirmación de lo que con mi corto criterio literario he querido consignar.

Reciba por todo el Sr. Gutiérrez mi más cordial enhorabuena.

En Cebreros, pueblo de la provincia de Avila, está causando grandes estragos en el viñedo la filoxera.

Nos comunican del Gobierno civil, que en el pueblo de Pedraza de Alba se ha desarrollado la gripe en el ganado de cerda y vacuno.

¿PORQUÉ TOSEIS CUANDO PODÉIS A VIVIROS ENSE ULTA? EL PAOTO RAL DE ANACAHUITA Y EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, marca LANMAN & K&AP, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

El día 23 del actual, a las diez de la mañana, en el Juzgado municipal de Casillas de Flores se venderán en pública subasta veinticuatro litros de aguardiente, neutro, de vino, bajo el tipo de 25 pesetas.

HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aereos. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva a constituirse. Precio 50 pesetas. Pídanse folletos de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los agentes de policía Francisco Muriel y Bernardo Valera han presentado denuncia a José Vicente Tapia y Anselmo Hernández, por tener abierto sus establecimientos hasta las once y media con el pretexto de ser cafés económicos.

Pero como los preceptos del señor Gobernador sobre el particular dejan a guisa de duda al proceso de la denuncia, el Sr. Inspector desea que se presente al Gobernador antes de entregarla al juzgado.

Suplicamos a los señores suscriptores de fuera de la capital que no reciban con regularidad el periódico, den cuenta de ello a esta administración para hacer la reclamación oportuna.

En la secretaría del Ayuntamiento de Campo de Peñaranda estarán expuestas al público por el tiempo reglamentario las cuentas municipales correspondientes al año de 1906, para que los vecinos formulen las reclamaciones que estimen justas.

En la alcaldía de Tejares se hallan de manifiesto los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones para la construcción de una casa consistorial, con oficinas para el Ayuntamiento, Juzgado municipal y viviendas para los maestros, por el tiempo reglamentario para oír las reclamaciones que se hagan.

Por no haber cumplido lo dispuesto en la circular inserta en el Boletín Oficial el día 10 del actual, relativa al estado de las cuentas municipales, por el señor Gobernador civil han sido conminados con multa de 1750 pesetas gran número de ayuntamientos de esta provincia, entre ellos los siguientes de este partido: Alaraz, Campo de Peñaranda, Cantalpino, Cantaracillo, Cordovilla, Huera, Morínigo, Palacios Rubios, Pedrosa, Poveda, Raga, Ventosa, Villaflores, Villar de Gallimazo, Villoria y Villoruela.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

VENTA

El edificio que fue iglesia y hoy es Círculo de Obreros de Salamanca, se vende mediante subasta, que tendrá lugar el 18 de Agosto, a las once y media de la mañana ante el Notario D. Toribio Jimeno, en su despacho establecido en la casa número 3 de la calle del Dr. Piñuela y con sujeción al pliego de condiciones, que está de manifiesto en dicha Notaría.

PROVINCIAS

Nuevo mitin en Barcelona

Madrid 14'30.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Sr. Gobernador de Barcelona, anunciando la celebración de un

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, mates, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central
La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA

PLAZA MAYOR, 30

SALAMANCA

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, a las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 8, a las 9'20 mañana.
Sudexpres número 11, a las 11'20 mañana.
Mercancías, disocional, número 23, a las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, a las 22'10.
Mixto, regular, número 4, a las 16'30.
Sudexpres, número 12, a las 22'50.
Mercancías, disocional, número 24, a las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca a la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 23, 1 y 2.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca a la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, en hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, a las 9'36 noche.
El tren número 8, mixto, diario, 10'18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, a las 10'50 mañana.
El tren número 18, rápido, circula martes y viernes, a las 8'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, a las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, a las 4'45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, a las 11'28 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, a las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, a las 4'22 tarde.
El tren mixto, diario, a las 4'40 mañana.
El tren de mercados, circula los martes, a las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, a las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, a las 11 de la noche.
El tren de mercados, circula los martes, a las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, a las 10'28 de la mañana
El tren mixto, diario, a las 11 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, a las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, 5'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, a las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, a las 6 de la tarde.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada queda fijada en el cabello y no despierte mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22; y en las principales perfumerías de España.

TESORO

No constituye, y muy valioso para los que padecen fatigas, cansancio y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Teniendo el estado de lo que arriba se afirma, que devolviera el importe del específico, a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa, y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez. Para la tos bastaría unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ME MANDADO POR AIBAF PORQUE ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, a DOS pesetas bote.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.

GRANDES FABRICAS

DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat e Hijo)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores

El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en *ácido fosfórico soluble al agua y citrato* y en *potasa* y conozcan que no es de ninguna importancia el número o marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Granstadé

El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECURRENTES, ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 6, Rue Cassini, París y las Farmacias de Europa.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS E INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR OROCENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. GARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 3—SALAMANCA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Saneamiento, Lengua Sacia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarreas, Flat del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde el día que se siente dolor aplíquese un emplastro. Eficacia en España—J. URIAGE & Ca. BARCELONA.

PUEDA USTED GANAR MUCHO DINERO

con los aparatos automáticos que funcionan con una moneda de diez céntimos, cuya explotación ha llegado a constituir realmente una provechosa industria.

Todos los modelos novedad, de sport, de paseo, fuerza, diversión y pasatiempo y de utilidad de las más importantes fábricas de París, Berlin, Londres y New York.

Catálogos e instrucciones serán enviados a quien me remita una peseta cincuenta céntimos, sin cuyo requisito no contestaré carta alguna.

MANUEL RODRIGUEZ. PRECIADOS, 56.—MADRID

Sueldo fijo de 150 a 200 pesetas mensuales

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres desdostados de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas a la Dirección de la INDUSTRIA ARTISTICA ITALIANA, Universidad, 6.—Barcelona. (Única sucursal de la de Roma.)

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, váridos, dolores de cabeza, mareos, acedias, flato, pérdida del apetito, indisposiciones debidas a excesos comestidos al omer e en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desórdenes del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de especialidades de España

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con ella se puede hacer un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y RIEMENDAR uerdias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.